JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2017-2511 *Notificación de sentencia en juicio de faltas 2437/2015.*

Doña María del Carmen Ruisoto Rioja, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Instrucción Número Uno de Santander.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 2437/2015 se ha dictado sentencia, con fecha 22-06-2015, condenatoria siendo denunciado: Sr. Jorge Díaz Calderón, N.I.F. 09073998-S cuyo texto íntegro puede ser conocido por el interesado en esta Oficina Judicial, la cual no es firme ya que, contra ella puede interponerse recurso de apelación, recurso que en su caso, deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco dias a partir del siguiente a esta publicación.

Y para que conste y sirva de notificación por edictos a Jorge Díaz Calderón, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Santander, 13 de febrero de 2017.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Ruisoto Rioja.

2017/2511

CVE-2017-2511